

Grupo de Trabajo 3: Control de la UE y cuestiones sanitarias, normas para el consumidor

Borrador de acta

Martes, 30 de marzo de 2021

9:30 - 13:00 CET

Reunión en línea a través de Zoom

Bienvenida del Presidente, Benoît Thomassen

Aprobación del orden del día y del acta de la última reunión (27/01/2021): aprobados

Siga este [enlace](#) para acceder a la presentación del Presidente.

El Presidente proporcionó un resumen general sobre los puntos para la acción de la última reunión.

- Información alimentaria para el consumidor:
 - El Presidente y la Secretaría elaborarán un borrador de opinión basándose en el cuestionario de la Secretaría y la recomendación adoptada anteriormente
 - El borrador de recomendación se someterá a aprobación mediante un procedimiento escrito
 - La recomendación ha sido adoptada el 23 de febrero de 2021
- Declaraciones voluntarias de sostenibilidad de pescados y mariscos:
 - Los miembros dispondrán de dos semanas para proponer preguntas adicionales para el cuestionario
 - La nueva versión del cuestionario se circulará dos semanas
 - La Secretaría recopilará las respuestas y preparará propuestas de redacción
 - En marzo se celebrará una reunión específica para esta cuestión
 - Oportunidad para incluir comentarios adicionales: entre el 3 y el 11 de febrero de 2021
 - Cuestionario de la Secretaría (2ª versión): entre el 22 de febrero y el 9 de marzo de 2021
 - Punto en el orden del día sobre los resultados del cuestionario y las sugerencias de redacción
- Materiales en contacto con alimentos:
 - El Presidente y la Secretaría elaborarán un borrador de opinión basándose en las contribuciones de FEDEPESCA y AIPCE-CEP
 - El borrador de recomendación se someterá a aprobación mediante un procedimiento escrito
 - La recomendación ha sido adoptada el 17 de febrero de 2021



- Productos de origen vegetal que imitan productos del mar:
 - Paulien Prent (Visfederatie) elaborará un primer borrador
 - El borrador se someterá a aprobación en el transcurso de una reunión futura
 - Borrador circulado el 15 de marzo de 2021
 - Punto en el orden del día para analizar el borrador

Declaraciones voluntarias de sostenibilidad de pescados y mariscos

- **Presentación de los resultados del cuestionario reenviado por la Secretaría**

El Presidente recordó que, antes de la reunión, la Secretaría había circulado una compilación de respuestas al cuestionario. También se ha incluido un resumen de las respuestas en el documento de PowerPoint. El Presidente propuso continuar analizando las recomendaciones del borrador y, posteriormente, el texto principal.

- **Análisis de las propuestas de redacción**

Linnéa Engström (MSC) sugirió que se mencionara el consenso para abordar la proliferación de declaraciones medioambientales infundadas (inverificables, poco fiables). El problema no es que proliferen las etiquetas medioambientales, sino que algunas no tienen solidez. Los logotipos de sostenibilidad de muchas categorías de productos se refieren a diferentes factores externos asociados con el producto, que se consideran los aspectos principales de la sostenibilidad durante la fase de producción o extracción del ciclo de vida del producto. La mejor forma de abordar la existencia de etiquetas no fiables consiste en introducir unos requisitos mínimos obligatorios para las alegaciones ecológicas, en la línea de lo iniciado por DG JUST.

El Presidente mencionó que la sugerencia podría abordarse mejor dentro del texto principal del borrador.

El Secretario General comentó que el borrador de la recomendación f) mencionaba la utilidad de disponer de unos requisitos mínimos, en un intento por incorporar la respuesta de MSC al cuestionario, a pesar de que no se menciona la iniciativa de DG JUST. Sería posible incluir una referencia a dicha iniciativa.

Emiel Brouckaert (EAPO), en lo que respecta a la recomendación c), sugirió eliminar la referencia a "las carencias de la política pesquera común", dado que sus logros y carencias no se habían demostrado. El texto únicamente debería hacer referencia a la creciente concienciación con respecto a la política.

Christine Absil (Good Fish Foundation) coincidía con la intervención anterior.



Linnéa Engström (MSC) sugirió que se incluyera la idea de que las etiquetas creíbles y robustas de terceras partes son una forma legítima de sustanciar las declaraciones ecológicas y actúan de forma complementaria a la política europea al reconocer y recompensar a los que obtienen mejores resultados.

El Presidente comentó que la sugerencia podría abordarse mejor dentro del texto principal del borrador en lugar de las recomendaciones.

El Secretario General sugirió incluirlo en el encabezado 6 "Credibilidad, accesibilidad y mejora continua" o en el 8 "Papel de las iniciativas públicas y privadas".

Linnéa Engström (MSC) mencionó que la formulación propuesta era básicamente una declaración, pero que a MSC le gustaría que se incluyera.

Emiel Brouckaert (EAPO) comentó que el texto principal era bastante extenso, por lo que era mejor concentrarse en las recomendaciones y tratar de acortarlo.

El Presidente estaba de acuerdo con el último comentario, pero propuso analizar las opciones una vez que el Grupo de Trabajo hubiera comenzado con el análisis del texto principal. Quizás pudiera incluirse el texto en el encabezado 8.

Carla Valeiras Álvarez (EuroCommerce) estaba de acuerdo con EAPO en que la recomendación no debería ser excesivamente larga, pero añadió que el comentario de MSC era muy importante. Las etiquetas de terceras partes son una forma legítima de sustanciar que las declaraciones ecológicas recompensan a los mejores de su clase. Si los miembros no estaban de acuerdo con incluirlo en el texto principal, podría incluirse en las recomendaciones.

El Presidente preguntó a los miembros si estaban de acuerdo con incluir una nueva recomendación que reflejara la intervención de MSC.

Christine Absil (Good Fish Foundation) respondió que algunos miembros podían tener reservas con la formulación "mejor de su clase", por lo que debería utilizarse una alternativa.

Patrick Murphy (IS&WFPO) argumentó que el borrador era demasiado amplio y expresó sus dudas sobre cómo se recompensar a los mejores de su clase y si existiría una obligación de recompensarlos. Además, la expresión "mejor de su clase" resulta bastante imprecisa.

El Secretario General sugirió que se incluyera una nueva recomendación en el borrador, a saber: "Tener en cuenta el papel que pueden tener las etiquetas creíbles y robustas de terceras partes en tanto que forma legítima de sustanciar las declaraciones ecológicas y complementar las políticas europeas".



Emiel Brouckaert (EAPO) sugirió cambiar la formulación a “puede ser una forma legítima”.

Pierre Commère (ADEPALE) sugirió utilizar “útil” en lugar de “legítima”.

Patrick Murphy (IS&WFPO) sugirió cambiar “pueden ser” por “podrían ser”.

Christine Absil (Good Fish Foundation) prefería utilizar “pueden ser”, dado que las etiquetas de terceras partes han demostrado su valor, a pesar de no ser la única opción.

Katarina Sipic (AIPCE-CEP) sugirió que la recomendación f) dijera “teniendo en cuenta la proliferación de las declaraciones de sostenibilidad y los sistemas de certificación”, en lugar de “actuar para responder ante”.

El Presidente preguntó a MSC si el borrador de la recomendación g), " explorar la utilidad potencial y unos requisitos mínimos para las declaraciones voluntarias de sostenibilidad y los sistemas de certificación, ya sea a través de legislación europea o mediante la normalización a escala europea o internacional" respondía adecuadamente a sus comentarios.

Linnéa Engström (MSC) se mostró de acuerdo con la recomendación.

Patrick Murphy (IS&WFPO), en lo que respecta a la recomendación j), sugirió “beneficios económicos y medioambientales”, en lugar de “impacto”.

Pierre Commère (ADEPALE), en lo que respecta a la presentación de las recomendaciones, propuso incluir las recomendaciones sobre los estudios al lado de estos.

Emiel Brouckaert (EAPO), comentó que la recomendación k) no estaba clara cuando se refería a “iniciativas globales multilaterales”.

El Secretario General mencionó el ejemplo de la Iniciativa Global para los Productos Pesqueros Sostenibles (GSSI).

Emiel Brouckaert (EAPO) sugirió que se eliminara la referencia a “colaborar con iniciativas multisectoriales” y se conservara el resto de la recomendación.

Patrick Murphy (IS&WFPO) se preguntó quiénes se iban a beneficiar de dicha colaboración y con quién se iba a proceder a la armonización y coordinación, por ejemplo, con los proveedores o con los nuevos participantes del mercado europeo.

El Secretario General explicó que, a la hora de elaborar la recomendación, el objetivo había sido mencionar la existencia de grandes iniciativas multilaterales, tales como la GSSI, que realizan trabajo



no legislativo para conseguir coordinar y armonizar los sistemas de certificación. Por tanto, la Comisión debía trabajar con estas iniciativas o, al menos, hacer un seguimiento de su trabajo.

Emiel Brouckaert (EAPO) no estaba de acuerdo con la referencia a la GSSI. EAPO promueve el principio de los sistemas de sostenibilidad creíbles, colaborativos y transparentes a lo largo de la cadena de suministro, además de su armonización y coordinación.

Guus Pastoor (Visfederatie) señaló que inicialmente se pensaba que las iniciativas actuales están realizando avances que la Comisión Europea debería tener en cuenta para evitar posibles conflictos.

Quentin Marchais (ClientEarth) respondió que al eliminar la referencia a las "iniciativas globales multilaterales" la frase perdía su cometido original.

El Secretario General sugirió como nueva redacción "promover el desarrollo de sistemas de sostenibilidad creíbles, colaborativos y transparentes a lo largo de la cadena de suministro, además de promover la armonización y coordinación de estos sistemas, a la vez que se garantiza la participación de las partes interesadas, incluyendo a través de las iniciativas globales multilaterales existentes tanto públicas como privadas, como la FAO y la GSSI".

Jean-Marie Robert (Les Pêcheurs de Bretagne) se mostró de acuerdo con la referencia a explorar la sostenibilidad socioeconómica de las declaraciones voluntarias de sostenibilidad y los sistemas de certificación y recalzó la importancia de este pilar para los productores.

Christine Absil (Good Fish Foundation) respondió que los sistemas determinarán por sí mismos si incluir algunos criterios o concentrarse en la sostenibilidad socioeconómica.

Emiel Brouckaert (EAPO) respondió que debería mantenerse la referencia a los tres pilares de la sostenibilidad.

El Presidente estaba de acuerdo con la intervención anterior y añadió que muchas respuestas al cuestionario habían señalado la importancia de la sostenibilidad socioeconómica.

Patrick Murphy (IS&WFPO) también estaba de acuerdo en que debían mencionarse los tres pilares de la sostenibilidad

Christine Absil (Good Fish Foundation) respondió que no es el MAC quien decide si el concepto de "sostenibilidad" de un sistema de certificación debe cubrir los tres pilares. Los sistemas de certificación son voluntarios. La Comisión puede verificar si un sistema está claro y bien enfocado. Siempre que el sistema sea transparente y el foco esté claro, no existe ningún problema. Por ejemplo, la certificación de MSC únicamente menciona explícitamente la sostenibilidad medioambiental y



reconoce que hay otros aspectos de la sostenibilidad de los que no son expertos. Por tanto, el MAC no debería pedir a la Comisión que exija que se incluyan algunos aspectos en los sistemas existentes.

Quentin Marchais (ClientEarth) estaba de acuerdo con la intervención anterior. Los aspectos socioeconómicos son importantes, pero es el comprador el que debe elegir un sistema de certificación. Comentó que la recomendación e) sobre aumentar la concienciación del consumidor ya incluye una referencia a la sostenibilidad socioeconómica.

Jean-Marie Robert (Les Pêcheurs de Bretagne) respondió que se trata de divulgar información. La sostenibilidad socioeconómica es fundamental para los pescadores europeos. Puede haber pesquerías certificadas con situaciones próximas a la esclavitud moderna. Tienen que analizarse los aspectos laborales. Es importante concentrarse en la concienciación socioeconómica. La principal motivación de las partes interesadas que utilizan etiquetas ecológicas es el pilar medioambiental, pero el pilar económico y el social son igualmente importantes.

Patrick Murphy (IS&WFPO) comentó de los aspectos socioeconómicos son una parte integral de la pesca. El MAC debería incluir a las personas que trabajan en la industria para que existan garantías de que participan en un sistema sostenible.

Christine Absil (Good Fish Foundation) argumentó que los aspectos socioeconómicos son importantes, pero no corresponde al MAC decidir lo que hay que incluir en los sistemas específicos. se mostró satisfecha con el funcionamiento de los sistemas de certificación de sostenibilidad existentes.

Nicolás Fernández Muñoz (OPP72) no estaba de acuerdo con la oradora anterior. Es necesario tener en cuenta de dónde vienen los productos. Es posible que vengan de buques donde se trabaja en condiciones de esclavitud. La sostenibilidad socioeconómica es esencial. Deberían establecerse criterios claros con respecto a los aspectos cubiertos por la sostenibilidad socioeconómica.

Christine Absil (Good Fish Foundation) estaba de acuerdo en que existen problemas con los productos importados. Las preocupaciones socioeconómicas deberían abordarse, pero sin que por ello se diluyan los sistemas de certificación actuales. De no ser así, el consumidor no sabrá en qué consiste el etiquetado.

El Presidente respondió que la sostenibilidad incluye los tres pilares, por lo que todos ellos deberían reflejarse dentro del término "sostenible".

Christine Absil (Good Fish Foundation) argumentó que debería promoverse un mayor desarrollo de etiquetas para la pesca sobre aspectos socioeconómicos, que no pueden cubrirse con las etiquetas medioambientales existentes. Por ejemplo, la etiqueta "Fair Trade Europe" también debería cubrir los productos pesqueros.



Nicolás Fernández Muñoz (OPP72) respondió que no es posible proporcionar toda la información en las etiquetas, pero sí se puede aportar información adicional mediante códigos QR. Los aspectos socioeconómicos son fundamentales y deben incluirse.

Patrick Murphy (IS&WFPO) respondió que con frecuencia no se cubren los aspectos socioeconómicos, por lo que esta es una oportunidad para que el MAC contribuya a revertir la tendencia.

Christine Absil (Good Fish Foundation) comentó que el MAC debería asegurarse de que los sistemas actuales de certificación socioeconómica incluyen los productos pesqueros.

María Luisa Álvarez Blanco (FEDEPESCA) señaló que este debate surge por la evolución del significado de "sostenibilidad" a lo largo de los años. Los pescadores no siempre disponen de los recursos suficientes para cumplir con algunos de los requisitos establecidos. Algunas personas se quedan atrás. La sostenibilidad no se trata únicamente de sostenibilidad ambiental. Es necesario reconocer que los operadores intentan hacer su trabajo cumpliendo con las normas y la legislación.

Quentin Marchais (ClientEarth) respondió que todo el mundo estaba de acuerdo en que el pilar socioeconómico es fundamental. El desacuerdo surge por la inclusión de este pilar dentro de las etiquetas medioambientales, dado que dichas etiquetas no disponen de los conocimientos necesarios.

Emiel Brouckaert (EAPO) respondió que el término "sostenible" debería cubrir los tres pilares.

Christine Absil (Good Foundation) enfatizó que era importante no confundir al consumidor. Bastaba con que cualquier sistema dejara claro a qué se refería. Existe una definición clara de la sostenibilidad.

Carla Valeiras Álvarez (EuroCommerce) señaló que surgirían otras oportunidades para que el MAC contribuyera al objetivo y significado de sostenibilidad, por lo que la Comisión iba a continuar trabajando en esta cuestión dentro de la Estrategia de la granja a la mesa.

El Grupo de Trabajo aceptó las recomendaciones del borrador, incluyendo sus enmiendas y la referencia al reconocimiento de la importancia de los tres pilares de la sostenibilidad dentro de la recomendación e) y la adición que una recomendación sobre el número insuficiente de sistemas de certificación especializados en sostenibilidad socioeconómica para los productos de la pesca y la acuicultura. El Grupo de Trabajo estaba de acuerdo en que la recomendación f) sobre la especialización de los sistemas de certificación necesitaría reformularse para que fuera más clara y alcanzar un consenso.



Productos de origen vegetal que imitan productos del mar

- **Presentación sobre la propuesta de borrador, Paulien Prent, Visfederatie**

Paulien Prent (Visfederatie) explicó que el borrador cubría el etiquetado de los productos de origen vegetal que imitan productos del mar. La primera sección es el contexto, en el que se explica la cuestión y la proliferación de productos de origen vegetal en los mercados, y cómo el etiquetado de estos productos puede proporcionar una información errónea o engañosa a los consumidores. La segunda sección describe el marco jurídico, incluyendo la legislación aplicable a los productos del mar y la aplicable a todos los productos alimentarios; describe la falta de legislación sobre el etiquetado de los productos de origen vegetal que imitan productos del mar, la discrepancia entre el etiquetado de los productos pesqueros sin transformar y otros productos alimentarios, e incluye ejemplos de etiquetados confusos. El etiquetado de la carne no se ha incluido en el borrador, dado que acaba de haber una serie de asuntos sometidos a los tribunales que no han sido bien recibidos. Por tanto, sería preferible concentrarse solo en los productos del mar. La tercera sección incluye las conclusiones y las recomendaciones. Visfederatie realiza una propuesta sobre el etiquetado de los productos de origen vegetal que imitan productos del mar. El borrador concluye con varias recomendaciones.

- **Análisis del borrador propuesto**

Matthias Keller (Bundesverband der deutschen Fischindustrie und des Fischgrosshandels e.V.) comentó que, en la página cuatro, la referencia a la iniciativa alemana necesitaría corregirse dado que se trata de un documento de orientación y no de legislación. No estaba de acuerdo con la propuesta de etiquetar los productos de origen vegetal incluyendo el término "imitación" junto a la designación comercial. En su lugar proponía la solución del documento alemán, según la cual las designaciones comerciales, tales como "atún", "bacalao" o "arenque" no se pueden utilizar para productos de origen vegetal. El término "pescado" puede utilizarse, al ser una designación no protegida. Si el resto de los miembros tenía una opinión distinta, desearía que la opinión de su asociación se incluyera en una nota al pie. Mencionó que recientemente los medios de comunicación alemanes se habían hecho eco de quejas por un producto que había sido etiquetado como palitos de pescado en la parte frontal del envase y que un minorista había colocado junto a los productos pesqueros, mientras que en la declaración nutricional en la parte trasera se podía constatar que se trataba de un producto de origen vegetal. También pueden surgir problemas con el uso de designaciones próximas a la lista oficial de designaciones comerciales, tales como "alún" en vez de "atún".

Carla Valeiras Álvarez (EuroCommerce) informó de que su asociación enviaría comentarios por escrito sobre el borrador a la Secretaría. Se preguntaba cuál era el problema real, sobre todo si estaba relacionado con la confusión del consumidor o era un problema de competencia. Desearía conocer la investigación que respalda la existencia de un problema. Debería modificarse de alguna manera el tono del borrador, para evitar que se nos perciba como si nos opusiéramos a los productos de origen vegetal, y plantear a la Comisión que adopte normas sobre su etiquetado.



El Presidente solicitó al Secretario General que recordara el contexto de este borrador de opinión.

El Secretario General recordó que la elaboración de una recomendación sobre el etiquetado de los productos de origen vegetal que imitan productos del mar se había previsto dentro del programa de trabajo para el año 5 y que Paulien Prent se presentó voluntaria para redactarlo. En su opinión, la señora Prent había tratado de tener en cuenta la perspectiva tanto del consumidor como de la competencia. En lo que respecta a los estudios, el borrador solicita a la Comisión que los lleve a cabo para comprender mejor cómo perciben los consumidores los productos de origen vegetal que imitan productos del mar. La investigación se ha concentrado más en el sector lácteo y cárnico. El borrador reconoce que los productos de origen vegetal constituyen un avance legítimo de los mercados, pero cualquier sugerencia para adquirir el tono correcto es bienvenida.

Christine Absil (Good Fish Foundation) esperaba que se dispusiera de otras oportunidades para comentar el borrador.

Pierre Commère (ADEPALE) explicó la situación en Francia. El parlamento francés ha adoptado un marco legislativo que proporciona una orientación general sobre el etiquetado de los productos de origen vegetal. Se espera que esta legislación venga acompañada de un decreto que incluya más detalles que la completen. Hoy en día este decreto no existe, por lo que es difícil describir la situación en Francia. Su asociación está de acuerdo con la postura de Bundesverband der deutschen Fischindustrie und des Fischgrosshandels e.V., y por tanto se opone al uso de designaciones comerciales y a la recomendación e).

Garazi Rodríguez (APROMAR) explicó que les gustaría que el borrador también incluyera situaciones en las que un transformador incluye un pequeño porcentaje de productos del mar, lo que permite que pueda utilizar la designación comercial. Debería haber un porcentaje mínimo obligatorio para que se pudiera utilizar esta designación. El segundo capítulo del borrador necesita establecer más claramente cuándo es aplicable una legislación. Solicitó a Paulien Prent que aclarara la referencia a "productos descongelados no transformados" de la página siete.

Paulien Prent (Visfederatie) explicó que la propuesta era que se utilizará el término "imitación" de forma similar a la de "descongelado". El reglamento sobre información al consumidor prevé una norma específica para el uso del término "descongelado" en los envases para los consumidores. Por ejemplo, debe de estar a la misma altura y ser del mismo tamaño que la designación comercial.

El Presidente sugirió que se citara explícitamente el texto legislativo en el borrador para que resultara más claro. El Presidente preguntó si los miembros estaban de acuerdo con la sugerencia de APROMAR de incluir los productos con un pequeño porcentaje de pescados y mariscos en el borrador de opinión.



Carla Valeiras Álvarez (EuroCommerce) respondió que su asociación necesitaría valorarlo internamente. Pregunto a la señora Prent si existían estudios que demostraran el impacto sobre los mercados de los productos de origen vegetal que imitan a los productos del mar.

Paulient Prent (Visfederatie) respondió que no conocía estudios que analizaran las reacciones de los consumidores con respecto a dichos productos. Se trata de algo relativamente novedoso, por lo que se ha recomendado la Comisión que estudie la cuestión.

Carla Valeiras Álvarez (EuroCommerce) preguntó sobre el impacto negativo en el mercado de pescados y mariscos.

Paulient Prent (Visfederatie) respondió que la situación era la misma. Es algo relativamente nuevo en el sector de los productos del mar, a diferencia de lo que sucede en el sector cárnico.

Pierre Commère (ADEPALE) señaló que la cuestión de los porcentajes mínimos no era pertinente. El borrador de opinión se basa en productos que no contienen pescado, porque son productos vegetarianos o veganos.

El Presidente presentó el ejemplo de los productos comercializados como caviar que incluyen un 10% de carne de esturión y el resto son ingredientes de origen vegetal.

Pierre Commère (ADEPALE) respondió que ese ejemplo representaba un fraude, no se trataba de un producto vegano o vegetariano de origen vegetal.

El Presidente se preguntaba si existían situaciones similares en el resto de la industria, por ejemplo, con los palitos de pescado.

Matthias Keller (Bundesverband der deutschen Fischindustrie und des Fischgrosshandels e.V.) se opuso a la inclusión de los productos compuestos, argumentando que ese era otro tema. Se trata de una imitación. A nivel europeo se está debatiendo la calidad dual de los alimentos, incluyendo el porcentaje de pan rallado de los palitos de pescado. Hay que concentrarse en los productos de origen vegetal y evitar utilizar las designaciones comerciales oficiales para los productos de la pesca y la acuicultura.

Christine Absil (Good Fish Foundation) estaba de acuerdo en que el MAC debía abordar la cuestión de las declaraciones que inducían a error a los consumidores. Por ejemplo, la distinción entre los productos de la acuicultura y los de captura salvaje no siempre está clara. Esto no se incluiría en el borrador que se está debatiendo, sino que se abordarían el futuro.



- **Futuro**

Carla Valeiras Álvarez (EuroCommerce) sugirió que la Secretaría circulara el borrador de opinión para recibir comentarios. En función del nivel de divergencia de los comentarios que recibiera, el Presidente y la Secretaría podrían determinar si se necesitaba seguir debatiendo la recomendación durante la próxima reunión o si se podía continuar con un procedimiento escrito.

El Presidente aceptó la sugerencia.

Valor sanitario y medioambiental de los pescados y mariscos

- **Presentación del proyecto SEAFOODtomorrow, Marta Santos, Gestora de proyectos, IPMA**

Siga este [enlace](#) para acceder a la presentación.

Marta Santos (IPMA) explicó que los productos del mar son una importante fuente de nutrición en Europa. Representan un papel importante para una dieta equilibrada y son una buena fuente de proteína de alta calidad, vitaminas, minerales y ácidos grasos omega-3, muy beneficiosos para la salud. La mayor parte de los gobiernos y organizaciones sanitarias recomiendan dos porciones de productos del mar a la semana. Cada vez hay más evidencias de que se necesitan suplementos, sobre todo en el caso de algunos segmentos de la población, como las mujeres embarazadas, los niños y las personas mayores, que no cumplen con las recomendaciones dietéticas de dos porciones a la semana. En las últimas décadas el sector de pescados y mariscos se ha vuelto más complejo y heterogéneo, pero se ha mantenido. Las cadenas de supermercados y los grandes minoristas son los principales actores a la hora de establecer los requisitos que deben cumplir los productos e influir en los mercados, en las elecciones de los consumidores y en el coste de las materias primas y los productos del mar.

En el futuro la oferta de productos del mar se compondrá en gran medida de productos de la acuicultura. Es esencial encontrar oportunidades para desarrollar el sector europeo de pescados y mariscos y garantizar su crecimiento a lo largo de los próximos años. A pesar de sus beneficios, los productos del mar también pueden ser una fuente de contaminantes dañinos que tienen un impacto nocivo sobre la salud. Es esencial hacer un seguimiento permanente de los productos del mar para anticipar cualquier peligro que pueda surgir. Conforme aumenta la demanda global, surge la necesidad de alimentos de calidad que sean sostenibles desde el punto de vista social, económico y medioambiental.

SEAFOODtomorrow es un proyecto de acción e innovación que terminará en abril de 2021. En él participan 35 socios y 13 organizaciones afiliadas de terceras partes de 19 países. El proyecto está desarrollando nuevos conocimientos y soluciones innovadoras para responder a la creciente demanda y aumentar el valor dietético y monetario de los productos del mar. Los resultados



beneficiarán tanto a la industria de pescados y mariscos como a sus consumidores. En lo que respecta a las soluciones innovadoras, el proyecto se concentró en nuevos ingredientes sostenibles para los piensos, que no dependan del pescado ni de aceites y estén basados en algas con un menor impacto medioambiental. Otro de los objetivos ha consistido en demostrar los beneficios de los productos compuestos de algas para los peces en comparación con los monocultivos.

En lo que respecta al sector transformador, ha desarrollado formas de producir dos productos distintos: salmón ahumado y paté ahumado con un bajo contenido en sodio y sin comprometer su sabor, la calidad o la seguridad alimentaria. Se han creado nuevos platos innovadores con especies sostenibles menos conocidas. Cada uno de ellos se diseñó específicamente para responder a las necesidades nutricionales de las mujeres embarazadas, los niños y las personas mayores. Se han organizado concursos nacionales en los países participantes y las recetas resultantes se presentaron a un concurso europeo. Los platos fueron evaluados por chefs profesionales en base a su calidad nutricional, visibilidad y escalabilidad para restaurantes y catering. Las recetas ganadoras se recopilaron en un libro, que se puede descargar en la página web del proyecto.

Para reducir el consumo de agua en la transformación de productos del mar, el proyecto utilizó nuevas tecnologías, como la energía solar y térmica, la radiofrecuencia, la transformación por alta presión y el secado en ventanas refractantes. Los resultados fueron excelentes, pero su viabilidad económica es escasa dados los altos costes del equipo. De reducirse los costes se produciría un cambio hacia una industria transformadora más ecológica. En lo que respecta a la perspectiva del consumidor, el proyecto se concentró en la seguridad de los productos del mar y la transparencia de la información de los productos seleccionados a lo largo de la cadena comercial. Durante el proyecto se ha creado una base de datos con referencias para comprobar la autenticidad, que permite identificar las especies del mercado europeo. También se ha desarrollado una metodología para cuantificar las especies de pescados y mariscos presentes en muestras mediante una herramienta de detección rápida para prevenir el fraude. En estos momentos está patentando esta tecnología.

Como parte del proyecto se ha creado una herramienta de comunicación sobre riesgos y beneficios, denominada fishchoice, para informar a los consumidores de su consumo. Es gratuita y está disponible en línea. En breve estará disponible una aplicación. El proyecto se concentró en desarrollar una herramienta con referencias para verificar la calidad, de cara a promover una mayor transparencia de la información y las decisiones informadas. Se creó una etiqueta de calidad con un código QR. La referencia servirá para que el mercado conozca mejor la importancia nutricional, la seguridad y la inocuidad alimentarias. El proyecto ha validado una herramienta automática de trazabilidad que puede vincularse a las referencias y al código QR, lo que permitirá que los consumidores y las partes interesadas puedan acceder instantáneamente a la información de trazabilidad al adquirir los productos del mar, además de obtener informaciones adicionales, como recetas. En breve se dispondrá de una aplicación para esta herramienta. Asimismo, se creó un curso en línea para mejorar las capacidades profesionales y las competencias de los que trabajan en la industria del mar, sobre todo los gerentes. Se aplicó una evaluación del ciclo vital para evaluar el



impacto medioambiental de las soluciones innovadoras comparándolas con las soluciones existentes. Los resultados muestran emisiones de carbono muy bajas en comparación con los animales terrestres. Se está preparando una publicación al respecto. También se está preparando un documento con propuestas legislativas para superar algunos de los obstáculos identificados con el proyecto.

- **Intercambio de opiniones**
- **Futuro**

El Presidente preguntó a los miembros si tenían ideas de recomendaciones potenciales basadas en la presentación, en concreto relacionadas con el valor sanitario y medioambiental de los productos del mar.

El Secretario General recordó que, dentro del programa de trabajo para el año 5, el MAC se había comprometido a elaborar una opinión sobre el valor sanitario y medioambiental de los productos del mar, incluyendo recomendaciones para la Comisión Europea sobre cómo reconocerlos y valorarlos. El objetivo de la presentación ha sido abrir este debate. Si los miembros o la Sra. Santos tienen sugerencias sobre posibles recomendaciones, son bienvenidas.

Marta Santos (IPMA) explicó que se están elaborando recomendaciones para la Comisión. Por ejemplo, existen dificultades al utilizar las herramientas para detectar la contaminación de los productos del mar. Uno de los participantes del proyecto, ANFACO-CECOPECA va a presentar una recomendación de una propuesta legislativa a las autoridades españolas para solucionar este problema.

El Presidente sugirió que la lista de recomendaciones de SEAFOODtomorrow se debata dentro del MAC para seleccionar las relevantes.

Pierre Commère (ADEPALE) comentó que el proyecto incluía muchos subproyectos y perspectivas, por lo que se necesita tiempo para poder hacer un seguimiento de todo. Se preguntaba si el proyecto podría servir de ayuda cuando el MAC desarrollara recomendaciones adicionales sobre el valor nutricional de los productos del mar. Deseaba saber si el proyecto incluía elementos sobre los beneficios nutricionales de los pescados y mariscos, como los ácidos grasos omega-3.

Marta Santos (IPMA) informó de que necesitaba contactar a los socios, pero era muy probable que estuvieran dispuestos a ayudar al MAC. Se había desarrollado una base de datos para la herramienta fishchoice, por lo que no debería haber ningún problema para proporcionar información.



Dioxinas y PCB similares a las dioxinas en el aceite de pescado

- **Presentación de una propuesta para modificar el reglamento de la CE, Matthias Keller, Bundesverband der deutschen Fischindustrie und des Fischgroßhandels e.V**

Siga este [enlace](#) para acceder a la presentación.

Matthias Keller (Bundesverband der deutschen Fischindustrie und des Fischgroßhandels e.V.) explicó que la presentación se concentraban el uso de los subproductos de los productos de piscifactoría. Estos productos, que no se utilizan para consumo humano directo, se pueden utilizar para elaborar aceites de pescado para los piensos y para el consumo humano. La normativa de seguridad alimentaria requiere que estos productos se analicen regularmente para comprobar la presencia de dioxinas y PCB similares a las dioxinas. En la práctica, los datos de varios años revelan que los límites están muy por debajo del límite máximo establecido en la legislación europea. Los reglamentos (CE) 277/2012 y 744/2012 determinan la frecuencia y la escala de los análisis del aceite de pescado. Existen empresas veterinarias y de auditoría que consideran que sería necesario un solo análisis representativo por cada 2000 t, mientras que otras veterinarias y auditorías privadas piensan que debería analizarse el 100% de las partidas. La industria desearía que la Comisión dejara claro que no es necesario analizar la totalidad de las partidas. A largo plazo, debería modificarse el reglamento. Esto es muy importante para que la industria pueda invertir recursos en otros proyectos.

- **Intercambio de opiniones**

El Presidente sugirió desarrollar un breve borrador de opinión sobre la cuestión, en coordinación con la Secretaría.

Christine Absil (Good Fish Foundation) estaba de acuerdo con la propuesta, dado que no tiene sentido realizar tantos análisis tan costosos cuando la concentración es consistentemente baja. Quizás podrían sugerirse otros mecanismos de seguridad durante la producción para que los productores puedan demostrar que no se ha adulterado ni se ha mezclado con otros productos de otras fuentes. En el caso objeto de la presentación, el productor había utilizado salmón de la acuicultura, pero quizás existan otros casos que no sean tan precisos.

Matthias Keller (Bundesverband der deutschen Fischindustrie und des Fischgroßhandels e.V.) respondió que estas empresas están produciendo productos muy específicos. Estos productos están bajo control y es posible trazar todas las materias primas. Existen protocolos de trazabilidad para la certificación. Así se garantiza que no se mezclan con otros productos. Las empresas deben adquirir las materias primas por especie, para evitar problemas.



- **Futuro**

El Presidente propuso circular un borrador para su consideración mediante un procedimiento escrito.

Asuntos varios

Nada

Resumen de los puntos para la acción

- Declaraciones voluntarias de sostenibilidad de pescados y mariscos:
 - El Presidente y la Secretaría intentarán reformular el borrador de la recomendación f)
 - La Secretaría circulará la versión modificada del borrador entre los miembros
 - En la próxima reunión se seguirá valorando el borrador de opinión
- Productos de origen vegetal que imitan productos del mar:
 - Se circulará el borrador de opinión para recibir comentarios
 - El Presidente y la Secretaría determinarán, en función del nivel de divergencia de los comentarios, si se necesita seguir debatiendo la recomendación durante la próxima reunión o si se puede continuar con un procedimiento escrito.
- Valor sanitario y medioambiental de los pescados y mariscos
 - El Grupo de Trabajo esperará la lista de recomendaciones legislativas del proyecto SEAFOODtomorrow
 - El borrador de recomendación se someterá a aprobación mediante un procedimiento escrito
- Dioxinas y PCB similares a las dioxinas en el aceite de pescado
 - Matthias Keller (Bundesverband der deutschen Fischindustrie und des Fischgrosshandels e.V.) preparará una propuesta, en coordinación con el Presidente y la Secretaría
 - El borrador de recomendación se someterá a aprobación mediante un procedimiento escrito



Lista de participantes

Representante	Organización
Anna Boulova	FRUCOM
Annelie Rosell	SPFPO
Benoît Thomassen (Presidente)	FEAP
Carla Valeiras Álvarez	EuroCommerce
Catherine Pons	FEAP
Cécile Fouquet (observadora)	Secretaría del Consejo Consultivo de Acuicultura
Christine Absil	Good Fish Foundation
Daniel Voces	Europêche
Eduardo Míguez	OPP77 Puerto de Celeiro
Elisabetta Maiorano	EuroCommerce
Emiel Brouckaert	EAPO
Erin Priddle	MSC
Garazi Rodríguez	FEAP
Georg Werner	Environmental Justice Foundation
Guus Pastoor	Visfederatie
Jaroslav Zieliński	PSPR
Javier Ojeda	FEAP
Jean-Marie Robert	Les Pêcheurs de Bretagne
Jens Høj Mathiesen	Danish Seafood Association
Jérémie Souben	FEDOPA
José Basilio Otero Rodríguez	Federación Nacional de Cofradías de Pescadores FNCP)
Juana María Parada Guinaldo	OR.PA.GU.
Katarina Sipic	AIPCE-CEP
Katrin Vilhelm Poulsen	WWF
Laura Rull del Águila	España



Representante	Organización
Linnéa Engström	MSC
María Luisa Álvarez Blanco	FEDEPESCA
Marta Santos	IPMA
Massimo Bellavista	COPA-COGECA
Matthias Keller	Bundesverband der deutschen Fischindustrie und des Fischgrosshandels e.V.
Nicolás Fernández Muñoz	OPP72
Patrick Murphy	IS&WFPO
Paulien Prent	Visfederatie
Pedro Luis Casado López	OPP80 Punta Del Moral
Pedro Reis Santos	Consejo Consultivo sobre los Mercados
Pierre Commère	ADEPALE
Poul Melgaard	Danish Seafood Association
Purificación Fernández	OPPC-3
Quentin Marchais	ClientEarth
Rosalie Tukker	Europêche
Sean O'Donoghue	Killybegs Fishermen's Organisation Ltd (KFO)
Sergio López García	OPP LUGO
Silvia Corral	Conxemar
Søren Anker Pedersen	European Fishmeal
Stavroula Kremmydiotou	Consejo Consultivo sobre los Mercados
Yobana Bermúdez	Conxemar

